**aNEXO II**

**REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS CARAVANAS DESTINADAS A AULA Y A VIVIENDA DEL MAESTRO durante el curso escolar 2022/23**

D./D.ª.................................................................................................................................................

Con DNI/NIE......................................................................................................................................

En calidad de titular o de representante legal de la Empresa circense

…………………………………………………………………………………………………………………..

declara responsablemente que las caravanas que va a dedicar a aula y a vivienda del maestro disponen del equipamiento que a continuación se señala, que las mismas se encuentran en adecuado estado de conservación y utilización y que, a lo largo del curso escolar 2022-2023, se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en esta Resolución.

CARAVANA- AULA (Marque con una “X” la casilla SI o NO)

#### 

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **SI** | **NO** |
| El aula-caravana es independiente y, en ningún caso, será utilizada para otra función |  |  |
| 1. La superficie del aula está en función del alumnado a escolarizar y cumple los   siguientes criterios mínimos:  - Hasta 8 alumnos 14 metros cuadrados  - Hasta 10 alumnos 16 metros cuadrados - Hasta 12 alumnos 18 metros cuadrados |  |  |
| 1. Los accesos al aula cuentan con los elementos de seguridad necesarios. |  |  |
| 1. La infraestructura y equipamiento del aula incluyen, entre otros, los siguientes   elementos: |  |  |
| * Mobiliario individual de profesor y alumnos (mesas, sillas, etc.) y   mobiliario auxiliar (pizarras, paneles, etc.) acorde al número  y a las edades del alumnado. |  |  |
| * Iluminación natural y artificial suficiente para permitir el normal desarrollo de las actividades lectivas diarias. |  |  |
| * Aire acondicionado con bomba de calor. |  |  |
| * Sistema de calefacción complementario sin combustión directa (no es válido el butano, propano, fuel, queroseno, etc., o cualquier otro sistema que consuma oxígeno). |  |  |
| * Revestimiento de paredes y techo con aislante térmico y acústico. |  |  |
| * Toldos, avances y cortinas en ventanas y puertas, con sistema de   protección anti-insectos. |  |  |
| * Instalación de corriente eléctrica que incluye varias fuentes de luz y   tomas de corriente. Todo ello con la protección reglamentaria de seguridad. |  |  |
| * Aseo con reserva de agua que dispondrá, dentro de la caravana, de W.C. y lavabo con características que permitan su uso sistemático y diario. | **SI** | **NO** |
|  |  |
| * Sistema de protección y seguridad contra incendios. |  |  |
| * Mobiliario de armarios y estanterías, preferiblemente en altura, diseñados para almacenar los recursos didácticos del aula y con las medidas necesarias para evitar que se desordenen o se deterioren en los traslados. |  |  |
| * Sistema autónomo y alternativo de suministro eléctrico, tales como solar, eólico o grupo electrógeno. |  |  |
| * El equipamiento del aula incluye como recursos educativos, entre otros: * Equipo informático multimedia, preferiblemente portátil, con reproductor CD/DVD y con altavoces independientes * Impresora multifunción * Un ordenador portátil por cada tres alumnos   escolarizados en el aula |  | |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| 1. El aula cuenta con un sistema de eliminación de aguas residuales, y con un servicio de limpieza diario cuyos responsables establecerá y controlará el empresario. |  |  |
| 1. Se realizan, periódicamente, las operaciones de desinfección y desinsectación   establecidas en la legislación vigente. |  |  |
| 1. El aula tiene asegurado el contenido contra posibles desperfectos que pueda sufrir en caso de robo o siniestros graves (incendios, catástrofes naturales, inundaciones actos vandálicos, etc.). |  |  |

CARAVANA-VIVIENDA DEL MAESTRO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. La caravana-vivienda del maestro es independiente y no será utilizada   en ningún caso, para otra función. |  |  |
| 2. Como mínimo, tiene las siguientes dimensiones:  - Longitud igual o superior a 5,5 metros. - Anchura igual o superior a 1,90 metros |  |  |
| 3. La disposición de la caravana permite la existencia de diversas zonas o espacios propios de una vivienda, incluyendo en ellas, al menos, los siguientes elementos:  - Sala de estar-trabajo y comedor: mesa y asientos.  - Aseo independiente (con lavabo, WC eléctrico y ducha) con características que permitan su uso sistemático y diario.  - Zona de cocina con: frigorífico con congelador, calentador de agua de al menos 15 litros, cocina, fregadero y lavadora.  - Dormitorio con una cama doble con colchón.  4. El equipamiento de la caravana-vivienda incluye:  - Revestimiento de paredes y techo con material aislante térmico y acústico.  - Piso en tablero o material sintético lavable.  - Cama o litera supletoria.  - Extractores de aire en cocina y aseo.  - Instalación correcta de los servicios de agua, luz, etc. Todo ello con  la protección reglamentaria de seguridad.  - Sistema de seguridad y protección contra incendios.  - Sistema de aire acondicionado con bomba de calor.  - Depósito de agua potable.  - WC eléctrico con trituradora y sistema de evacuación continuo y automático.  - Armarios y estanterías, convenientemente distribuidos, para los  enseres propios del maestro.  - Ventanas y claraboyas necesarias para la ventilación e iluminación de  la caravana, que cuenten con cortinas y sistema anti insectos.  - Toldo avance de dimensiones adecuadas al tamaño de la caravana. |  |  |
|  |  |
|  |  |
| **SI** | **NO** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| 5. Se realizan periódicamente, las operaciones de desinfección y desinsectación  establecidas en la legislación vigente. |  |  |
| 6. La caravana-vivienda tiene asegurado el contenido contra posibles desperfectos  que pueda sufrir en caso de robo o siniestros graves (incendios, catástrofes  naturales, inundaciones, actos vandálicos, etc.). |  |  |

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a \_\_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2022

|  |
| --- |
| **Representante de la Empresa FIRMA(1) y SELLO).**  *(1)Firma electrónica, en caso de hacer uso de firma manuscrita debe ir acompañada de sello de la entidad si lo hubiere.* |
|  |